

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28483** *REVESTIMIENTOS CIUDASOL, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 94/2008, se ha dictado Auto con fecha 09/09/2009, por el que se declara a la empresa en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.982,89 euros de principal, más 596,57 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065724-1